



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital, **siendo las 13.00 trece horas del 12 doce de abril del 2019 dos mil diecinueve**, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno, los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, Juan Ramiro Robledo Ruiz, en su carácter de Presidente; Ma. Eugenia Reyna Mascorro; Manuel Ignacio Varela Maldonado; Diego Amaro González y la Secretaria General de Acuerdos Laura del Castillo Martínez, se procede a la celebración de la 4ª Sesión Extraordinaria a la que fueron citados, de conformidad con los artículos 20 fracción VI y 50 fracciones IV y V de la Ley Orgánica de este Tribunal. A continuación el Magistrado Presidente informa al Pleno que en atención a lo dispuesto en el Calendario Oficial remitido por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en el que señala suspensión de labores por Semana Santa. Atento a lo anterior, con fundamento en los artículos 19 fracción XI y 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica de este Tribunal, en relación con el 15 del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí y 61 párrafo segundo del Reglamento Interior de este Tribunal, **se suspenderán las labores de este Tribunal los días 17, 18 y 19 de abril del presente año**, por lo tanto **serán inhábiles**. En virtud de lo anterior, esos días no correrán los términos legales. Se aprueba por Unanimidad lo anterior. Por lo tanto, se ordena a la Secretaria General de Acuerdos haga la publicación en los Estrados de este Tribunal y en la página web de este Tribunal y se coloquen los avisos en lugares visibles de esta Dependencia.

No habiendo más asuntos que tratar, con lo anterior se da por concluida la presente Sesión a las trece horas con veinticinco minutos del día 11 de abril del dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta que firman los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.

  
JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ  
Magistrado Presidente

  
MA. EUGENIA REYNA MASCORRO  
Magistrada

  
MANUEL IGNACIO VARELA MALDONADO  
Magistrado

  
DIEGO AMARO GONZALEZ  
Magistrado

  
LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ  
Secretaria General de Acuerdos